

ASUNTO: Convocatoria cerrada
Cto. España Clubes, Oviedo

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS ONCE IMPLICADOS

De conformidad con la Circular 11/2019 de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, se comunica que del día **1 al 3 de julio de 2022**, tendrá lugar en **Oviedo (Asturias)**, el **Campeonato de España por Clubes de Natación**, al que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	NIF
FEDC	D.T. MADRID	FERNÁNDEZ GARCÍA, PEDRO	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	SANZ TAMAYO, BORJA	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	SANZ CÁMARA, IZAN	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	HERRERO ARGONCILLO, ANDRES	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	RUBIO BODES, HUGO	DEPORTISTA
FADEC	D. T. ANDALUCÍA	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, ANDREA	DEPORTISTA
FCDPD	D.T. CANARIAS	HERNÁNDEZ CABRERA, F. JAVIER	DEPORTISTA
FCECS	D.T. CATALUÑA	MARCE GIL, JAIME	ENTRENADOR
FCECS	D.T. CATALUÑA	CURERO SASTRE, BEGOÑA	DEPORTISTA
FCECS	D.T. CATALUÑA	CARREGAL MORENO, XAVIER	DEPORTISTA
FCECS	D.T. CATALUÑA	SANCHEZ ANDREO, EDGAR	DEPORTISTA
FCECS	D.T. CATALUÑA	PEREZ PALACIOS, JUDITH	DEPORTISTA
FEDEACYL	D. T. CASTILLA Y LEÓN	ESTEBAN RAMOS, ANGELA	DEPORTISTA
FEDEACYL	D. T. CASTILLA Y LEÓN	FERNÁNDEZ LEBRATO, M ^a ÁNGELES	DEPORTISTA
FEDEACYL	D. T. CASTILLA Y LEÓN	JEDRYSIK, OLGA ZUZANNA	DEPORTISTA
FEDEACYL	D. T. CASTILLA Y LEÓN	AGUADO BARBILLO, REBECA	COLABORADORA
FVDA	D.T. PAÍS VASCO	ARANA MONTES, ENEKO	DEPORTISTA
FVDA	D.T. PAÍS VASCO	FOLGADO OTEO, NATALIA	ENTRENADORA
FEDC	FEDC	JON CORTINA COROMINAS	COORDINADOR
FEDC	FEDC	SANCHEZ DE SANTIAGO, MARIO	FISIOTERAPEUTA
FEDC	FEDC	VAQUERO BENITO, JOSE LUIS	DIR. TÉCNICO
FEDC	FEDC	NEIRA GARCIA, RAQUEL	AUXILIAR ADM.
FEDC	FEDC	DAVID RESURRECCIÓN, VICTOR	ENTRENADOR

El lugar de alojamiento está aún por determinar. El servicio contratado incluye desde la cena del día 1 hasta después del desayuno del 3 de julio.

El Campeonato tendrá lugar en las **Piscinas Municipales del Parque del Oeste**, situada en la calle Jose María Martínez Cachero s/n.

Esta convocatoria se publica junto con el **reglamento de la competición**.

CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su



asistencia al trabajo del 1 (dependiendo de la necesidad de desplazamiento) al 3 de julio.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 23 de junio de 2022



Gemma León Díaz